

REQUISITOS PARA SOLICITAR DEVOLUCION DE COTIZACIONES RETENIDAS INDEBIDAMENTE

Para solicitar el Beneficio de Devolución de Cotizaciones Retenidas indebidamente, el solicitante deberá reunir los siguientes requisitos:

1. Tres (3) fotocopias legibles por ambos lados del Documento Nacional de Identidad **DNI**;
2. Certificación de Historial Laboral extendida por cada una de las Instituciones en las que laboró;
3. Constancia de banco original, donde se depositará lo solicitado;
4. Dos (2) copias de la solicitud.


ABOG. RUBEN ALBERTO YANEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

